



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00531495- -UNC-ME#FCE

11ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación como Profesor Consulto del Dr. Jorge José Motta, elevada por la Dra. Carola Jones, Consejera por el estamento de Profesores/as Adjuntos/as del Claustro Docente de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se realiza en los términos del Art. 71 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCS Nº 10/1991 (TO por RR-2021-1302-E-UNC-REC);
Que las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 01 de agosto del corriente, han dispuesto remitir las actuaciones al Departamento de Economía y Finanzas, para que proponga los/as integrantes de la Comisión Honoraria; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Solicitar a la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad, remita a este H. Cuerpo, una propuesta de Profesores/as para integrar la Comisión Honoraria prevista en el Art. 3º, inc. b) de la Ordenanza HCS Nº 10/1991 (TO).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**

